



EXPTE. D-

2196

112-13



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref.: Proyecto de Declaración expresando preocupación por la falta de medicamentos oncológicos en los bancos de drogas de los hospitales públicos de la Provincia de Buenos Aires.

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

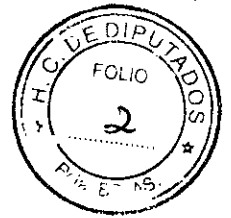
DECLARA

Su preocupación por la falta de medicamentos oncológicos en los bancos de drogas de los hospitales públicos de la Provincia de Buenos Aires e insta al Poder Ejecutivo a su pronta normalización.

ESC. RICARDO LISSALDE
Presidente
Bloque Alternativa Peronista
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La Asociación Argentina de Oncología Clínica (AAOC) expresó en distintos medios periodísticos de alcance nacional su preocupación por la falta de medicamentos oncológicos en los bancos de drogas de los hospitales públicos de la Provincia de Buenos Aires.

Las autoridades de esa entidad, que suelen recibir información sobre casos aislados de este tipo de demoras, observaron que los problemas para que los pacientes reciban las drogas se han generalizado en el último mes.

"Según lo informado por nuestros asociados en ese distrito, esta dificultad de no provisión se produce desde hace ya algunos días, esperando que a la brevedad se recomponga el stock", señaló la citada entidad a través de un comunicado. Una situación similar estaría afectando la entrega de las drogas a los beneficiarios de las pensiones no contributivas del PROFE que gerencia la provincia de Buenos Aires mediante un convenio firmado oportunamente con la Nación.

Esta falta de suministro, que ocurriría desde hace un mes aproximadamente, afectaría a por lo menos 2000 o 3000 pacientes, según estimaron fuentes de la AAOC.

La dificultad de sostener los tratamientos sería cada vez mayor, por lo que la asociación decidió manifestar públicamente su preocupación. "La provisión se cortó desde el 15 de julio, lo que en la práctica trae muchos problemas con los pacientes. Este faltante está haciendo que no se pueda continuar con el tratamiento", manifestó en declaraciones públicas abonando este diagnóstico el doctor Adrián Hannois, ex presidente de la AAOC y jefe de Oncología del Hospital Interzonal Eva Perón, de San Martín.

Por su parte, el doctor Sergio Grasso, integrante de la comisión directiva de la entidad, señaló: "Estamos observando un retraso de la llegada de los medicamentos a nuestros pacientes. No sabemos muy bien a qué se debe, pero hay una demora que no es la habitual. Ignoramos si es transitoria o no. Nos llama la atención que esté ocurriendo lo mismo en zona norte, oeste, sur, centro de la provincia. Lo que más nos preocupa es la demora que se está produciendo en los tiempos de las tomas de las drogas oncológicas. Es muy grande la angustia que esto les produce a los pacientes".

De acuerdo a la información que hemos recabado, este faltante de drogas se debería al retraso de los pagos con los proveedores por parte del gobierno de la provincia.

Por todo ello, y teniendo en cuenta la gravedad de la situación por la que se ven afectados pacientes con estas graves patologías, es que los representantes del pueblo expresamos nuestra preocupación e instamos al Poder Ejecutivo a que arbitre las medidas necesarias y urgentes para solucionar el problema.

Agradezco a los señores diputados que me acompañen en esta preocupación aprobando el presente proyecto.

ESC. RICARDO LISSALDE
Presidente
Bloque Alternativa Peronista
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.